

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 90

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 08 de Julio de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal la Sra. Alcaldesa Paula Retamal. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya, justifica su inasistencia con certificado médico
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria daem
- Aprobación Patentes de alcoholes María del Carmen Torres Orrego
- Aprobación Patentes de Alcoholes Gladys Edith Castillo González
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Paula Zúñiga, Iván Damino, Administrador Municipal, Olga Gálvez, Relacionadora Pública, Francisco Pinochet, Dideco, Andrea Álvarez y Horacio Lara de Dideco, Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Erica Gajardo encargada de Personal, Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem,

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Paula Zúñiga, Secplan quien pide un traspaso por \$1.000.000.- para el ítem prestación de servicios comunitarios (para la contratación de personas y artistas con los cuales se celebrará a los niños en su día). Según Oficio N° 137 de 03/07/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además una creación de cuenta y suplementación por \$80.963.000.- para el ítem reposición mobiliario Liceo Federico Heise Marti. Se vota y aprueba por unanimidad. Solicita también un traspaso para el ítem suplencias y reemplazos y explica que es para los Directores que están en suplencia hasta Diciembre. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Se pide una modificación presupuestaria por \$31.000.000.- para los ítems vestuario, accesorios y prendas diversas, textos y otros materiales de enseñanza, pasajes, fletes y bodegajes y otros. Se indica que es para pago de facturas pendientes de José falcón Valenzuela, Librería Universo y Librería Galaxia, Traslado de estudiantes por Buses

Gutiérrez, Buses Villar, Nelson Saldías y Juan Parra, y además para el pago de Emilio Gallardo Aravena, médico pediatra que realiza evaluaciones, con cargo al Programa de Integración Escolar. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES MARÍA DEL CARMEN TORRES ORREGO

Expone la Jefa de Patentes Sra. Marta Valdés, quien ha acompañado con anterioridad el informe de esta patente, se señala que todos los informes de Dirección de Obras, Higiene Ambiental, Junta de Vecinos y Carabineros vienen positivos, es patente de depósito de bebidas alcohólicas. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES GLADYS EDITH CASTILLO GONZÁLEZ

Expone la Jefa de Patentes Sra. Marta Valdés, quien ha acompañado con anterioridad el informe de esta patente, se señala que todos los informes de Dirección de Obras, Higiene Ambiental, Junta de Vecinos y Carabineros vienen positivos, es patente de restaurante. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema a la Tabla

RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA

Expone la Jefa de patentes Sra. Marta Valdés, quien ha entregado informe en el que se adjunta la nómina de todos los contribuyentes que tienen patentes de alcohol y que han traído los documentos que la Municipalidad les pide, los que se detallan en el Oficio.

Concejal Ojeda pregunta por la situación del Pub El Pasillo. El Sr. Administrador le indica que se instruyó una investigación sumaria que está en curso. La Sra. Marta Valdés comenta que respecto de la documentación este local cumplió con toda, que la patente cumple con todos los requisitos. El Sr. Administrador comenta que en Contraloría se presentó un reclamo, que se manifiesta en términos bastante agresivos en relación a funcionarios y ex funcionarios de la Municipalidad ... El Concejal Maureira comenta que también hablaron con él y que están muy molestos con la presencia del local y el volumen de la música que allí hay. La Sra. Marta aclara que el tema de la música corresponde a otra institución verlo. Asesor Jurídico señala que esto no es punto final, ya que si hubo una infracción anterior se puede revisar todo, que por el momento si cumple con los requisitos y se le debe renovar, ahora si se detecta que se infringió la Ley se tomarán las medidas correspondientes.

Hay también en el informe dos casos de empresas, que son Sociedad Moteles Turismo Parral LTDA y Abratec S.A. que no han hecho llegar los antecedentes, se comenta que ellos siempre se retrasan. Estos dos casos no se renuevan ahora sino que se debe esperar a que traigan sus documentos.

Muestra también la Jefa de Patentes todas las carpetas de aquellos cuya renovación de patentes se votará, la cual está a disposición de los señores Concejales para su revisión si así lo requirieren. Se vota la renovación de las patentes de alcoholes de todos aquellos que cumplieron con la obligación de aportar los antecedentes solicitados y que están en la lista acompañada, se aprueba por unanimidad.

Se comenta por la Sra. Alcaldesa que las dos asociaciones de Feriantes se han adjudicado un proyecto y están solicitando un aporte de la Municipalidad, que es para mejorar la instalación de los puestos de la feria libre. Se verá en cuanto esté lista la documentación.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 16:00 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL